

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A."

- 1.- Medianre escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil, el 19 de Mayo de 1.949, se constituyó la Compañía Anónima "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del Cantón Milagro, el 24 de Noviembre de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de OCHO MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de QUINCE MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Marzo de 1979 de fojas 2.939 a fojas 2.956 N° 213 y anotada bajo el N° 4.833 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Pedro Polit Huerta en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito, y pagado en numerario, en un 50%.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince mil acciones, ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una numeradas del cero cero cero cero un mil quince mil inclusive.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9688 expedida el 19 de Febrero de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Marzo de 1979 de fojas 2.934 a fojas 2.938 N° 212 y anotada bajo el N° 4.832 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 30 de Marzo de 1979

AB. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO GENERAL